

Listado de habilitados, rechazados y documentos por subsanar

Convocatoria: BECA DE CREACIÓN EN CIRCO-2019

INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES

Categoría: NÚMERO DE CIRCO

Código de inscripción	Participante	Representante	Nombre de la propuesta	Estado	Observaciones
1110-1-001	LEIDY MARULANDA GONZALEZ	No Aplica	"TAYARÚ: LA DIOSA DEL CHAIRA. EXPLORANDO MIS RAÍCES	HABILITADA	
1110-1-002	CAMILA ARIZA SANCHEZ	No Aplica	ESTO HUELE A NARIZ ENTROMETIDA	HABILITADA	
1110-1-003	JULIAN DAVID MARTINEZ RENDON	No Aplica	ATARDECER EN LA PLAYA- NUMERO DE CIRCO POR CLICK MALABAR	RECHAZADA	El participante no presentó la documentación técnica completa exigida en la convocatoria: Escenarios: relación de los espacios contemplados para la realización de las funciones de estreno (mínimo dos (2) funciones), adicional los soportes aportados no dan cuenta de una trayectoria mínima de participación artística en tres (3) espectáculos, obras o números de circo. Lo anterior, conforme con el numeral 5.6.6. de las Condiciones generales de participación, que indica El participante no adjuntó uno o más documentos técnicos de la propuesta solicitados para evaluación del jurado" Requisito no subsanable.
1110-1-004	JENNIFER SAYDEE GUTIERREZ MELO	No Aplica	LA CUMBIA HERIDA	POR SUBSANAR	La agrupación debe subsanar certificados de residencia de Jenifer Gutierrez de acuerdo a lo establecido en las condiciones generales de participación "Certificado de residencia en la ciudad de Bogotá expedido por la Alcaldía Local del lugar de residencia o por la Secretaría Distrital de Gobierno con fecha máxima de expedición de dos (2) meses antes de la fecha de cierre de la convocatoria." La agrupación debe subsanar copia legible por ambas caras de la cédula de ciudadanía vigente (amarilla con hologramas) o del comprobante de documento en trámite expedido por la Registraduría Nacional del Estado Civil, el cual se presume auténtico de Jenifer Gutierrez.
1110-1-005	GERMÁN ANDRES ORTIZ NARIÑO	No Aplica	NADA MAS IMPORTA	HABILITADA	
1110-1-006	WILSON URIEL FERNANDEZ CASTILLO	No Aplica	BAJO LA LUZ DE LOS COMETAS	HABILITADA	
1110-1-007	ELECTRIKCLOWN CIRCO	WILMER REYNEL VELASQUEZ CASTILLO	"CICLOWN" UN VIAJE INESPERADO	RECHAZADA	El participante no presentó la documentación técnica exigida en la convocatoria. Lo anterior, conforme con el numeral 5.6.6. de las Condiciones generales de participación, que indica El participante no adjuntó uno o más documentos técnicos de la propuesta solicitados para evaluación del jurado" Requisito no subsanable.
1110-1-010	ASHANTI CARMEN JOHANNA CORREA GOMEZ	No Aplica	LO QUE CALLO, LO QUE CAYÓ	HABILITADA	
1110-1-011	DANIEL AMAYA MALDONADO	No Aplica	EUREKA	HABILITADA	
1110-1-012	VIVIANA ANDREA BERNAL	No Aplica	WONDER	HABILITADA	

Listado de habilitados, rechazados y documentos por subsanar

Código de inscripción	Participante	Representante	Nombre de la propuesta	Estado	Observaciones
1110-1-013	DANIEL ANDRES TORRES SANCHEZ	No Aplica	DESHABITUANDO	POR SUBSANAR	El participante debe subsanar certificado de residencia de acuerdo a lo establecido en las condiciones generales de participación "Certificado de residencia en la ciudad de Bogotá expedido por la Alcaldía Local del lugar de residencia o por la Secretaría Distrital de Gobierno con fecha máxima de expedición de dos (2) meses antes de la fecha de cierre de la convocatoria."
1110-1-014	SANDRA MILENA BALLEEN CAMACHO	No Aplica	CUERDA UMBULICAL	HABILITADA	
1110-1-016	ENKAMINART CIRCO	SILVIA VIVIANA TELLEZ VELASCO	PIRÁMIDE AÉREA	RECHAZADA	El participante no presentó la documentación técnica completa exigida en la convocatoria: Hoja de vida del participante con soportes, Si la propuesta es presentada por una agrupación o persona jurídica, debe relacionarse la trayectoria de la agrupación o persona jurídica, no la de sus integrantes. Lo anterior, conforme con el numeral 5.6.6. de las Condiciones generales de participación, que indica El participante no adjuntó uno o más documentos técnicos de la propuesta solicitados para evaluación del jurado" Requisito no subsanable.
1110-1-017	SERGIO ANDRES LIZARAZO ARCINIEGAS	No Aplica	50 SEGUNDO EN ROJO	HABILITADA	
1110-1-018	THE STRONGER DUO	JORGE IVAN RAMIREZ RODRIGUEZ	PIRATAS	RECHAZADA	El participante no presentó la documentación técnica completa exigida en la convocatoria: Hoja de vida del participante con soportes, Si la propuesta es presentada por una agrupación o persona jurídica, debe relacionarse la trayectoria de la agrupación o persona jurídica, no la de sus integrantes. Lo anterior, conforme con el numeral 5.6.6. de las Condiciones generales de participación, que indica El participante no adjuntó uno o más documentos técnicos de la propuesta solicitados para evaluación del jurado" Requisito no subsanable.
1110-1-020	LUIS ANDRES FORERO ZAMUDIO	No Aplica	EL ARTE DEL ADN	POR SUBSANAR	El participante debe subsanar certificado de residencia (actualizado) de acuerdo a lo establecido en las condiciones generales de participación "Certificado de residencia en la ciudad de Bogotá expedido por la Alcaldía Local del lugar de residencia o por la Secretaría Distrital de Gobierno con fecha máxima de expedición de dos (2) meses antes de la fecha de cierre de la convocatoria."
1110-1-023	MÓVIL TEATRO LABORATORIO	JOSE VICENTE GARCÉS JAIMES	ESTADO TRANSITORIO	HABILITADA	
1110-1-024	LUIS JONATHAN HERNANDEZ GONZALEZ	No Aplica	EL RENACER DEL POETA	HABILITADA	